

# Evaluación de Procesos Programa de Fondo Metropolitano

## 1 Descripción del Programa

Fuente de financiamiento de los programas Fondo Metropolitano Juárez y Fondo Metropolitano Chihuahua.



Alineado al Eje 3 Objetivo 10 del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. No alineado al PND 2013-2018.

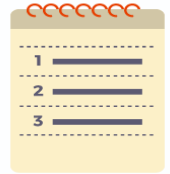


Recursos del Fondo Metropolitano

- Ejercicio fiscal 2018: \$20,000,000
- Ejercicio fiscal 2019 como Fondo Metropolitano 2018: \$42,308,109

## Descripción y análisis de los procesos del programa 2

- Se puede identificar un proceso general sobre toda la operación considerando las actividades que desarrollan todos los entes involucrados de los distintos órdenes de gobierno y entre diversos sectores, y por otra parte el proceso interno de la Secretaría de Hacienda.
- El Fondo Metropolitano cuenta con un amplio marco normativo en el ámbito federal, y a nivel estatal se apoya en el Manual de Procesos para la Operación de Programas de Inversión Pública.
- Para la ejecución de los procesos se cuenta con un amplio catálogo de sistemas informáticos que permiten consolidar información de los distintos procesos.
- El análisis de grado de consolidación operativa del proceso determinó una calificación de 4.



## 3 Valoración de atributos de los procesos



- Se identifican deficiencias en el planteamiento de las causas del Problema que atiende el Pp pues solo se contempla que existen Insuficientes recursos invertidos en la zonas metropolitana y como solución la transferencia de los recursos.
- La MIR presenta inconsistencias en la lógica vertical ya que las actividades no son las necesarias para la producción de componentes y estos no son los necesarios para el logro del propósito.
- El indicador del FIN no es adecuado ya que el IDH no se considera una medida de impacto con base en la contribución directa del programa.
- El costo de efectividad del Programa tiene una calificación de .58 lo cual lo ubica en el rango aceptable de acuerdo a los parámetros de ponderación establecidos en los Términos de Referencia.



## Seguimiento a aspectos susceptibles de mejora 4



- El Programa del Fondo Metropolitano cuenta con dos evaluaciones realizadas previamente, para la correspondiente a 2016 no hay evidencia de que se hayan atendido los ASM, en cuanto a la del ejercicio fiscal 2017, se tiene como resultado la solventación de 3 de los 9 aspectos susceptibles de mejora determinados.

## Principales Recomendaciones

- Definir normatividad específica para la operación del Programa en apego a toda la normatividad aplicable en materia federal y estatal, la cual se vincule con todos los elementos del diseño del Pp y establezca de manera clara los procesos.
- Establecer congruencia en la definición de las poblaciones del Pp, principalmente en la población potencial y objetivo, considerando el problema planteado así como la normatividad aplicable.
- Mejorar la lógica horizontal y vertical del Pp, tomando en cuenta todos los elementos del diseño del Pp en apego a la Metodología del Marco Lógico y en congruencia con la normatividad aplicable.
- Establecer congruencia entre la información del seguimiento del cumplimiento de metas de MIR/POA y del avance financiero del programa.
- Considerar los Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluaciones realizadas previamente que no se hayan atendido, a fin de implementar dichas mejoras en el ejercicio fiscal vigente.



Chihuahua  
GOBIERNO DEL ESTADO

evALUARE  
expertos en políticas públicas